



ACTA SIMPLE No. CD-0002  
**Adquisición de Alimentos y Bebidas Dirigido a MiPyme Mujer**

En la Ciudad de Santo Domingo Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

La Dirección Administrativa de la **TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de aplicación de la Ley 47-25, aprobado mediante el Decreto No. 52-26, por medio de la presente tiene a bien **APROBAR** la ficha técnica anexa, la cual ha sido elaborada por el perito designado, para **Adquisición de Alimentos y Bebidas Dirigido a MiPyme Mujer**, en virtud de que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos en el ordenamiento jurídico y contiene las informaciones necesarias que le permitirán a los oferentes preparar sus propuestas, garantizando el cumplimiento de los principios rectores del sistema.

Vista: La Ley número 47-25, sobre Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación número 52-26, de fecha 28 de enero de 2026;